



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00732036- -UNC-ME#FAUD Nuevo Plan de Estudios - Tecnicatura en Acústica

VISTO

El Expediente EX-2023-00732036- -UNC-ME#FAUD por el que la Secretaría Académica FAUD eleva el proyecto de la carrera "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL",

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-135-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2024-737-E-UNC-DEC#FCEFYN se prueba la creación de la Carrera y su plan de estudios.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC realiza nuevas observaciones que constan en el orden 36 del expediente mencionado en el VISTO.

Que la propuesta actualizada del PLAN DE ESTUDIOS se consigna en el Orden 41 de las presentes actuaciones.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo PLAN DE ESTUDIOS de la carrera "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA Y AMBIENTAL", según ANEXO que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Pasar a tratamiento del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su posterior elevación al Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./